



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal Civil 001 Apartado

Estado No. 46 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045400300120240030100	Aprehension De Garantía Mobiliaria	Banco De Bogota	Harlen Dayana Cordoba Mena	02/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
05045408900220150049700	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Luis Carlos Mosquera Pera	02/04/2024	Auto Decide - Acepta Cesión De Crédito - Terminación Parcial - Traslado Liquidación Crédito
05045400300120230053100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Financiera De Antioquia	Alba Rosa Garcia Vasquez	02/04/2024	Auto Decide - Incorpora- Accede A Cambio Dirección - Requiere
05045408900220220044800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Confiar Cooperativa Financiera	Wilberto Garcia Duque	02/04/2024	Auto Decide - No Repone Auto
05045400300120240028700	Verbales Sumarios	Martha Gladyz Castrillon Loaiza	Juan Camilo Padilla Piedrahita	02/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LIZETH MARGARITA LORDUY GARCÍA

Secretaría

Código de Verificación

0572b7c1-c61a-44a6-bb28-12c8efaa9e49